

Conectándonos por la Remediación Ambiental

¡Conoce los avances que ha tenido el Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental entre marzo y abril del 2022!



Visitas a comunidades nativas de las cuencas Tigre, Corrientes y Marañón

En abril, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), y las federaciones respectivas acompañados por la Secretaría Técnica del Fondo de Contingencia, visitaron las comunidades nativas de Marsella (Cuenca del Tigre); San Pedro, Saramuro y Saramurillo (Cuenca del Marañón); así como de San Juan de Trompeteros (Cuenca del Corrientes), con el objetivo de comunicar y dialogar con la población acerca de los avances y dificultades que se dan durante el proceso de remediación ambiental.



Seguimos avanzando en la aprobación de más planes de rehabilitación

En las últimas semanas, el Minem aprobó un nuevo plan de rehabilitación. De esta manera, ya se cuenta con trece planes de rehabilitación aprobados: once corresponden a la cuenca Corrientes, uno a la cuenca Pastaza y otro a la cuenca Tigre. Asimismo, se viene trabajando con todos los actores involucrados para que los diecisiete planes de rehabilitación, aún pendientes, puedan aprobarse lo más pronto posible y, de esta manera, dar pase al inicio de la ingeniería de detalle, etapa previa al proceso de remediación ambiental.



28° Reunión Grupo Técnico Ambiental

En abril se llevó a cabo la 28° sesión del Grupo Técnico Ambiental de manera presencial en la ciudad de Lima. El tema central fue identificar formas de acelerar el proceso de levantamiento de observaciones de los planes de rehabilitación (PR) correspondientes a las cuencas Tigre, Pastaza y Corrientes, en cumplimiento al encargo que la junta hizo en su última sesión. La reunión contó con la participación de representantes de Minem, Minam, OEFA, Midagri, etc., además de los Apus y asesores de las federaciones, las empresas consultoras encargadas de la elaboración de los PR, así como de la gerenta del Programa de Pasivos Ambientales y el director ejecutivo de Profonanpe, Flor Blanco y Anton Willems, respectivamente.



PNUD presentó Estudio Técnico Independiente (ETI)

Después de 18 meses de trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó en la ciudad de Iquitos el Estudio Técnico Independiente (ETI) del Lote 8 que evidencia el impacto de más de cincuenta años de actividad petrolera en esta zona. El informe plantea una serie de recomendaciones para la remediación e incorpora consideraciones ambientales, culturales y económicas, para reducir los riesgos a la salud de las personas y el ambiente. Asimismo, el estudio contiene propuestas elaboradas con las mismas comunidades para remediar los sitios contaminados.



Ingeniería de detalle en la cuenca Corrientes

Uno de los pasos previos para que inicie el proceso de remediación ambiental es contar con la ingeniería de detalle. Es decir, recabar toda la información que permita definir lo requerido para la futura ejecución del proceso de remediación para cada sitio impactado por las actividades de los hidrocarburos. En ese contexto, durante el mes de abril, Profonanpe firmó la adenda al contrato con el consorcio JCI - HGE, previamente informado a la Junta de Administración, a fin de elaborar la ingeniería de detalle de trece sitios impactados ubicados en la cuenca de Corrientes. De esta manera, se sigue avanzando en el proceso para remediar los territorios afectados.



Plan de fortalecimiento para empresas comunales y monitores ambientales

Durante los meses de diciembre del año 2021 y abril del año 2022, se llevó a cabo una consultoría especializada para diagnosticar el estado de la cuestión de las empresas comunales y monitores ambientales de las cuencas Pastaza, Tigre y Corrientes. Así, el objetivo fue proponer alternativas de capacitación en el marco del proceso de remediación ambiental. De esta manera, entre el 7 y el 10 de marzo del 2022, en la ciudad de Iquitos, dieciocho participantes de las comunidades nativas recibieron capacitación en temas vinculados a procesos de conformación de empresas, temas societarios, inscripción de empresas comunales en registros públicos, uso de equipos de campo, entre otros.

